

Se hundió un pesquero en Río Negro

Un buque pesquero se hundió en la provincia de Río Negro y hay un amplio operativo en el mar en busca de un tripulante que se encuentra desaparecido. Las autoridades informaron que un barco de compañía logró rescatar a cuatro sobrevivientes.

Prefectura Naval confirmó que el hundimiento sucedió este miércoles por la noche cuando el buque pesquero Heleno A partió desde el puerto de San Antonio Oeste con rumbo a Quequén, provincia de Buenos Aires, para ser desmantelado.

En medio del trayecto, los sobrevivientes informaron que el buque comenzó a sufrir problemas en aguas del Golfo San Matías, los que provocaron el siniestro.

Ahora, se registran varios operativos en mar y tierra para hallar al maquinista del buque, quien no pudo ser rescatado como sí ocurrió con sus compañeros.

“Tras recibirse el alerta, la Autoridad Marítima activó de inmediato un caso

SAR por persona desaparecida y desplegó medios marítimos y aéreos hacia el área del incidente”, destacaron.

En el operativo interviene el guardacostas GC-69 “Río Paraná”, que continúa con tareas de rastillaje en la zona, con apoyo de un pesquero que se encontraba operando en proximidades.

Asimismo, se sumaron aeronaves institucionales: un avión que despegó desde la Estación Aérea Comodoro Rivadavia y un helicóptero que efectuó sobrevuelos en el sector con base en Viedma. Además, se dispuso el desplazamiento del guardacostas GC-26 “Thompson” hacia el área de búsqueda.

“Los tripulantes rescatados fueron desembarcados en la Terminal de Servicios Portuarios Patagonia Norte S.A. y posteriormente trasladados a un centro de salud para su evaluación médica, encontrándose en buen estado general”, anunciaron.



Obras de ampliación del servicio eléctrico en el Puerto

El Consorcio Portuario Regional Mar del Plata informa que ha concluido la primera etapa de la obra de ampliación de puntos de conexión de la dársena de cabotaje que permitirá una mayor oferta y condiciones de acceso a energía eléctrica para los buques que recalcan en ese

sector del puerto.

Es una inversión que forma parte del plan integral de mejoras que lleva adelante el Consorcio Portuario Regional Mar del Plata y en este tramo inicial alcanza al sector de frente de amarre del Espigón N°1. Se completa este plan con

obras que llegarán al Espigón N°3, donde se incrementarán los puntos de conexión a partir de la construcción de dos cámaras con un total de cuatro tomas a ubicar entre las secciones 12ª y 13ª, se informó.



FATLYF

CGT

SINDICATO LUZ Y FUERZA GRAL PUEYRREDON

'Con Luz en las ideas y Fuerza en la acción'

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

30 de abril de 2026

Mar del Plata, 25 de febrero de 2026

La Comisión Directiva del Sindicato Luz y Fuerza General Pueyrredón convoca a todos sus afiliados según el Capítulo VIII del Estatuto Vigente, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día jueves 30 de abril de 2026, a las 16:30 horas en la sede sindical de Av. Colón 3944 de la Ciudad de Mar del Plata, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Apertura Secretaria General.-
- 2) Elección de un compañero para presidir la Asamblea.-
- 3) Elección de dos compañeros para refrendar el Acta de la Asamblea.
- 4) Consideración del Acta de la Asamblea Anterior.-
- 5) Secretaria General, Informe.-
- 6) Comisión Revisora de Cuentas, Informe.-
- 7) Consideración de la Memoria y Balance del periodo comprendido entre el 01 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025.-
- 8) Secretaria General, Cierre.-

Por Sindicato Luz y Fuerza General Pueyrredón.

Nelson G. Balborin
Secretario de Organización e Interior

Eduardo Coppola
Secretario General



AUTO MOTO CLUB

MAR CHIQUITA

CONVOCA A SUS SOCIOS

PARA RENOVAR AUTORIDADES

La Comisión Directiva del Auto Moto Club Mar Chiquita, informa de la convocatoria a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará el día 27 de marzo de 2026 a las 21hs, en la sede del Club, Vergara 250 de Coronel Vidal. Para el caso, se informa:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de Presidente y Secretario de Asamblea.-
2. Consideración de la Memoria, Balance y Estados de situación patrimonial y Recursos y Gastos e informes de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 2025.-
3. Elección de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea
4. Elección de los siguientes miembros de la Comisión: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero. 1º, 2º, 3º y 4º Vocales titulares. 1º, 2º, 3º y 4º Vocales Suplentes. 1º, 2º y 3º Revisores de Cuentas titulares. 1º, 2º y 3º Revisores de Cuentas Suplentes por vencimiento de mandato.-
5. Aprobación de Inventario, según consideración del mismo efectuada con antelación a la Asamblea.-
6. Temas varios.-

Así mismo se aclara que La Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después de la fijada, con los socios que se encuentren presentes

Según el Estatuto en el Artículo N°18: LAS LISTAS DE CANDIDATOS DEBERAN SR PRESENTADAS A LA COMISIÓN DIRECTIVA CON 3 (TRES) DÍAS DE ANTICIPACIÓN AL ACTO.

Sandra Amigorena
Secretaria

Leandro Reyes
Presidente